



Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

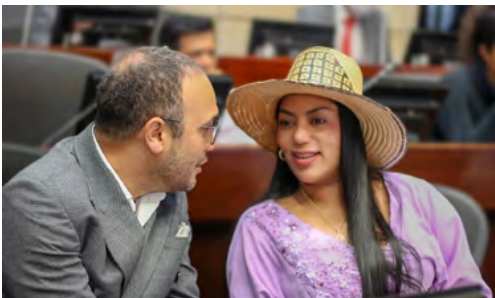
DOLAR	
TRM	\$ 3.901
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	VENTA
\$ 3.710	\$ 3.830
EURO	
TRM	\$ 3.901
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	VENTA
\$ 4.360	\$ 4.530
Fuente: Superfinanciera	



GUAJIRA NEWS



Jueves



“Ha mostrado un liderazgo importante en el trámite de la reforma pensional del gobierno de Gustavo Petro”: Alfredo Deluque resaltó gestión de Martha Peralta

PÁGINA 2



Inauguran primera estación de carga compartida de vehículos eléctricos en Mingueo

PÁGINA 5



ICBF negó rumores sobre salida del director encargado de la regional La Guajira

PÁGINA 8

ACTUALIDAD POLÍTICA
Diputados de La Guajira ya estudian proyecto de ordenanza del Plan del Desarrollo Departamental ‘Cumpliendo la Palabra’

PÁGINA 2

PÁGINA 2

EN OCAD CARIBE
JAIRO AGUILAR
PROPONDRÁ ASEGURAR FONDOS PARA PROYECTOS EN LA GUAJIRA



Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira negó pretensiones de la demanda de nulidad electoral contra alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón

PÁGINA 3



PÁGINA 9

Más de 2.350 familias se encuentran sin agua debido a bloqueos

Vaguada del Caribe traería lluvias intensas y tormentas eléctricas durante los próximos días en La Guajira

PÁGINA 7



JUDICIALES

Ataque sicarial en Fonseca deja un hombre herido en el barrio 8 de enero

PÁGINA 13

Volcamiento de carro de valores deja un vigilante muerto y dos heridos

PÁGINA 13



Mesa técnica que se cumplirá este jueves 18 de abril

“En mesa técnica de OCAD Caribe propondré consecución de los recursos para ejecución de proyectos para La Guajira”: Jairo Aguilar

Con el propósito de cumplirle la palabra a los guajiros, el gobernador Jairo Aguilar Deluque compartió a toda La Guajira que este jueves 18 de abril tendrá la mesa técnica del OCAD Caribe, donde su principal agenda es la consecución de los recursos faltantes para la vía entre La Florida y Cuestecitas, tramo que comunica la capital guajira, Riohacha, con municipios del sur del departamento.

“Desde hace varios meses se ha venido trabajando, en conjunto con mis colegas de la región y con el Gobierno Nacional, para lograr la realización de ese OCAD Caribe, que es fundamental para destrabar varios procesos estratégicos de nuestro territorio que dependen de que sean una realidad para



Jairo Aguilar, gobernador del departamento de La Guajira.

el pueblo guajiro”, afirmó Jairo Aguilar Deluque, gobernador de La Guajira.

De esta manera, se llevará a

cabo toda la sustentación técnica donde se incluya dentro del orden del día la consecución de recursos para terminar esta im-

portante vía, que es uno de esos proyectos estratégicos más importantes para nuestro desarrollo como departamento.

“Después de esta mesa técnica, estaremos informándole a

la ciudadanía acerca del resultado de esta gestión que presentaremos, con la que esperamos consolidar uno de tantos sueños del pueblo de La Guajira”, aseveró el gobernante.



De igual manera los senadores dialogaron sobre temas relacionados con el departamento de La Guajira

“Ha mostrado un liderazgo importante en el trámite de la reforma pensional del gobierno de Gustavo Petro”: Alfredo Deluque resaltó gestión de Martha Peralta

El Senador de La Guajira, Alfredo Deluque, resaltó el trabajo que viene realizando la parlamentaria Martha Peralta como ponente de la reforma pensional.

Cabe indicar que estas declaraciones las realizó el honorable senador del Partido de La U, quien ha sido un férreo crítico del gobierno del presidente Gustavo Petro.

“¿Quién dice que no es posible construir desde las diferencias? Hay que reconocer que Martha Peralta, como ponente, ha mostrado un liderazgo importante en el trámite de la reforma pensional del gobierno de Gustavo Petro”, advirtió Alfredo



Senador Alfredo Deluque Reconoce Liderazgo de Martha Peralta como Ponente de la Reforma Pensional

Deluque Zuleta.

Además, añadió que “y, a pesar que no estoy de acuerdo con el contenido de la misma, conversamos tranquilamente sobre los principales temas del país y nuestra Guajira”.

Finalmente, Deluque Zuleta dijo que, pese a las diferencias políticas, desde el Senado de la República, se busca generar sinergia para el progreso del país y del departamento del cual ambos son oriundos.

“Representando ideologías diferentes, no somos competencia, somos complemento en el Senado en favor de nuestro departamento y de Colombia”, finalizó el Senador guajiro.

La Sesión Extraordinaria fue instalada por Misael Velásquez Granadillo

Diputados de La Guajira ya estudian proyecto de ordenanza del Plan del Desarrollo Departamental ‘Cumpliendo la Palabra’

Delegado por el Gobernador Jairo Aguilar, se instaló la Sesión Extraordinaria ante la honorable Asamblea Departamental, por medio del funcionario Misael Velásquez Granadillo.

La misma se instaló para estudiar proyecto de ordenanza, por medio del cual se adopta y aprueba el Plan de Desarrollo Departamental 2024 - 2027 ‘Cumpliendo la Palabra’.

Mientras que la Asamblea informó que estas sesiones fueron convocadas según el Decreto 0498/2024 emitido el 12 de abril.

“Los honorables diputados se ocuparán principalmente de estudiar el Plan de Desarrollo Departamental y realizar modificaciones al presupuesto de ingresos y gastos”, advirtió la



Instalación de Sesión Extraordinaria para Estudio del Plan de Desarrollo Departamental 'Cumpliendo la Palabra' en la Asamblea Departamental de La Guajira

Duma Departamental.

Se espera que los diputados analicen este proyecto de vital

importancia para la población guajira, donde el mandatario Jairo Aguilar tiene presupuesta-

do inversiones y proyectos para los 15 municipios de La Guajira.

Misael Velásquez Granadillo, quien fue delegado por el mandatario del territorio, realizó un

discurso en la Duma Departamental enfocado a la unión y a visionar el progreso del departamento en la vigencia 2024-2027.



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

En cumplimiento de la ley, hoy, la rectoría de la Universidad de La Guajira realizará el acto de rendición de cuentas

Con el liderazgo del rector de la Alma Mater, Carlos Arturo Robles Julio y en las horas de la tarde. El epicentro será en el interior de la Universidad de La Guajira. Allí, se le informará a la opinión pública de esta sección del país, todo lo relacionado con la gestión administrativa desarrollada durante la vigencia fiscal del año 2023. Claro, en el marco del Plan de Desarrollo Académico que el Consejo Superior de la Universidad de La Guajira le aprobó al rector Carlos Arturo Robles Julio, por el término de cuatro años. A este importante evento fueron invitados los miembros del Consejo Superior, los docentes, representantes de los órganos de control, invitados especiales y los representantes de los medios de comunicación establecidos en el Distrito de Riohacha. ¡Y... listo el Pollo!

El gobernador Jairo Aguilar Deluque se reunió con los miembros de la Junta Directiva del Instituto Departamental de Deportes de La Guajira

Fue hace pocas y con el fin de exponer que es lo que pretende su gobierno en estos cuatro años en cuanto a lo que tiene que ver con la masificación deportivas en sus diferentes manifestaciones, en el Distrito de Riohacha y en los otros 14 municipios de esta sección del país. También les habló de la posibilidad de reformar la Ordenanza 025 del 6 de agosto de 1998, que creó el IDDG. Y por una lógica tocó el tema financiero y no descarta la posibilidad de llevar el IDDG, a la Ley 550 de 1999. Lo que en si pretende el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, como presidente que es del IDDG, es que se logre concretar y consolidar un modelo deportivo que sirva de plataforma para apoyar a las ligas y que estas puedan hacer sus programaciones con un buen nivel que les permita competir en campeonatos y en los Juegos Nacionales tanto juveniles como de mayores con el mejor éxito posible. Se recuerda que el director del Instituto Departamental de Deportes de La Guajira, es Bartolo Gómez Assis. ¡En Tierra Derecha! ¡Y... esa era la Jugada!

No es ninguna sorpresa que le hayan dado facultades hasta el 31 de diciembre del presente año, a un funcionario recién posesionado

Se trata de nada más y nada menos del director del Instituto Departamental de Deportes de La Guajira, Bartolo Gómez Assis. En ese sentido, ya la junta directiva de ese organismo mediante acuerdo aprobado por una mayoría de cinco votos le entregaron facultades para que pueda contratar y firmar convenios con entidades públicas, privadas y fundaciones sin ánimos de lucros. Hay que señalar que son nueve los integrantes de la junta directiva del Instituto Departamental de Deportes de La Guajira, IDGG, y ya se conformó una mayoría que desde ya respalda la nueva gestión administrativa de Bartolo Gómez Assis. Hasta ahora, quedaron cuatro miembros de la junta directiva por fuera de "línea de carrera". Lo demás es puro cuento de velorio. ¡Y... no me digas más!

¡Extra, Extra, Extra: Olmedo López, prendería el "Ventilador"

En cuanto a la forma como se compraron los carrostanques para llevar agua para el Distrito de Riohacha, Maicao, Uribia y Manaure. Y que dicha compra por parte del ex director de la UNGRD, Olmedo López, está siendo investigada por la Fiscalía, la Contraloría y la Procuraduría General de la Nación por presunta corrupción. Esta información la dio a conocer en las últimas horas la cadena Caracol Radio, de Bogotá. Que también aseguró que Olmedo López prendería el "Ventilador" a través de un principio de oportunidad que le otorgaría la Fiscalía General de la Nación. Y podría denunciar a quienes podrían estar en este negocio presuntamente sucio que atenta contra el erario del Estado Colombiano. Para que, de esta manera, también sean investigados por presunta corrupción. Esta determinación la tomaría Olmedo López, según Caracol Radio, porque en estos momentos difíciles que está viviendo de manera personal y con su familia el presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, lo ha dejado solo. ¡Y listo el Pollo!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

“De esta manera el doctor Miguel Felipe Aragón seguirá siendo el alcalde para su periodo constitucional”: Hollman Ibáñez, reconocido jurista

Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira negó pretensiones de la demanda de nulidad electoral contra alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón



Miguel Felipe Aragón, alcalde de Maicao.

En una decisión crucial el día de hoy, 17 de abril de 2024, el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira ha resuelto a favor del alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón, implicado en un proceso de nulidad electoral.

La sentencia confirma la permanencia en el cargo del acusado, desestimando las alegaciones en su contra.

Miguel Felipe Aragón expre-

só su agradecimiento y ha atribuido el éxito a la divina providencia, extendiendo un sincero agradecimiento a todos sus seguidores por su constante apoyo y deseando lo mejor para todos los habitantes del municipio fronterizo.

“Toda la gloria y la honra sea para Dios, muchas gracias a todos por sus mensajes de apoyo y ánimo, Dios les bendiga y bendiga a nuestro municipio”, dijo

el mandatario de origen wayuu.

Al respecto, el reconocido abogado Hollman Ibáñez, emitió su concepto en relación al proceso del mandatario de los maicaeros, Miguel Felipe Aragón González.

“Con satisfacción debemos registrar hoy otro triunfo para nuestra firma. El Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira ha negado las pretensiones de la demanda contra la elección de Miguel Felipe Ara-

gón. De esta manera el doctor Miguel Felipe Aragón seguirá siendo el alcalde de Maicao, La Guajira, por todo lo que queda del periodo constitucional 2024-2027”, afirmó Hollman Ibáñez.

Cabe recordar que el burgo-maestre ha estado adelantando importantes gestiones desde nivel central, en aras de buscar proyectos y obras para beneficiar a la comunidad maicaera.

Asimismo, su gestión ha sido respaldada por todos los sectores en la zona urbana de Maicao y también en la zona rural, sobre todo en las comunidades indígenas wayuu.



¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

La exrepresentante a la Cámara por el departamento de La Guajira, María Cristina Soto, fue llamada a juicio por la Sala Especial de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia

Y le está endilgado los presuntos delitos relacionados con posible compra de votos, falsedad en documento privado y fraude procesal. Es importante señalar que le corresponde a María Cristina Soto de Gómez, a través de su abogado demostrar lo contrario para evitar no solamente un fallo condenatorio de primera instancia, sino también evitar que, por decisión de la Sala Especial de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia, le podría dictar medida de aseguramiento ya sea intramural o en domiciliaria. Aunque cualquier decisión inicial o final que pueda tomar la Sala Especial de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia, es sujeta de apelación ante la Sala de Casación Penal de la misma Corte Suprema de Justicia. Se recuerda que "Tina" Soto fue representante a la Cámara en el periodo 2018 - 2022. Y en su momento renunció a su curul aduciendo problemas de salud. ¡Habrá que esperar!

El Concejo del Distrito de Riohacha, no será llamado a sesiones extraordinarias para el estudio y aprobación del Plan de Desarrollo

Más bien este proyecto de acuerdo será presentado a consideración de los 17 concejales el primero de mayo de la presente anualidad, cuando efectivamente se inicia un nuevo periodo de sesiones ordinarias del Cabildo local. Esta información se desprende del mismo alcalde de la capital del departamento de La Guajira, Genaro Redondo Choles. Dijo, además, el galeno que ya el Plan de Desarrollo está listo y cumple con los requisitos de ley al pasar por el Consejo Territorial de Planeación y por el visto bueno por parte de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira. ¡Y no se me moleste Dr. "MEKETREFE", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

En los próximos días podrían nombrar a el nuevo sub - director administrativo del Hospital Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha

Por decisión también del nuevo director, Cristian Eduardo Brito Quintero. Dicho nombramiento podría recaer en la persona de Manfred Carrillo Carrillo, quien es abogado de profesión y tendría que renunciar al cargo que ostenta en la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la Gobernación de La Guajira. Hay que señalar que se debe esperar la decisión del director Cristian Eduardo Brito Quintero, porque a veces, en la boca del horno se quema el pan. También se anota que todavía no se ha nombrado al nuevo o nueva sub director o sub directora científica y continúa en el cargo la señora Viviana Flórez Barros, una "BUROCRATA" que también pasó por la Secretaria de Salud del Distrito de Riohacha. ¡Y no se me moleste "Compadrito", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Hasta las seis de la tarde de ayer el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, no había dictado fallo alguno relacionado con la demanda de nulidad de la elección del alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón González

Tal fallo podría ser dictado en el día de hoy por parte de este alto Tribunal de la Jurisdicción Contenciosas Administrativa en esta sección del país. Lo que sí es cierto es que ya se hizo una audiencia pública y se anunció el sentido del fallo, que es negar la pretensión de nulidad y luego viene la elaboración definitiva de este mismo fallo y se dicta la sentencia respectiva. Que se reitera se podría producir en el día de hoy. Hay que señalar que como Maicao es una ciudad que supera los 100 mil habitantes, a este fallo le procede el recurso de apelación. Que lo podría interponer la parte demandante ante la Sección Quinta del Consejo de Estado. Éste Alto Tribunal definiría en segunda instancia. Hay que precisar que el abogado Holman Ibáñez quien es el defensor del alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón González, se apresuró a dar declaraciones en las redes sociales con relación a la negación de las pretensiones sin que todavía el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, haya dictado el fallo de primera instancia. Éste debe ser bajado a la Secretaría para que desde allí se le proceda notificarles a las partes. Pero también se anota que como el sentido del fallo se anunció en una audiencia pública, en ningún momento se podría pensar en la violación del debido proceso por parte del abogado Holman Ibáñez. Todo esto indica a las claras que si esta decisión del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira sería apelada por la parte demandante el alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón González, no se debería dormir en sus laureles. ¡Y... no me digas más!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

En representación de la Gobernación de La Guajira

Deymer Torres Lottman participó en cumbre nacional de Secretarios de Hacienda y Planeación, organizada por la FND



Director del Departamento Administrativo de Planeación de La Guajira, Deymer Torres Lottman.



El Director del Departamento Administrativo de Planeación de La Guajira, Deymer Torres Lottman, participó de la cumbre nacional de Secretarios de Hacienda y Planeación del país.

Este importante encuentro fue organizado por la Federación Nacional de Departamentos (FND) y que fue denominado 'Construyendo el Desarrollo desde las Regiones'.

Todos los funcionarios de esta cartera administrativa se dieron cita en la ciudad de Bogotá.

"Donde se abordaron temas como: lucha anticontrabando, uso de los recursos del FONPET, orientaciones en la formulación,



seguimiento y evaluación del plan de desarrollo", afirmó la gobernación de La Guajira.

Cabe indicar que también participaron los funcionarios de la Policía Fiscal y Aduanera, Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Hacienda, los cuales mostraron y evidenciaron cada punto de vista enfocados en la construcción del desarrollo de las regiones.

Cabe recordar que el gobierno que lidera Jairo Aguilar ha venido adelantando importantes acciones y gestiones desde la sectorial de la Dirección Administrativa de Planeación para poder cumplir las directrices del plan de gobierno 'Cumpliendo la palabra', vigencia 2024-2027.

¡LÉELO Y PÁSALO!

El parlamentario manifestó su preocupación por la postura del Presidente de pasar por encima de la institucionalidad

“Veo caos: Petro no está loco, él sabe muy bien lo que está haciendo”: Senador Alfredo Deluque

A sí lo afirmó el Senador Alfredo Deluque al referirse al proceso de constituyente adelantado por el Presidente Gustavo Petro en el marco del Foro: ‘Valor De La Información En La Era Digital’, organizado por la Cámara Colombo Americana, AmCham Colombia.

El senador, quien hizo parte del panel ‘Desinformación y actualización de la legislación’, fue enfático en señalar que el escenario político actual con las tensiones que se están presentando entre el ejecutivo y el legislativo, precede un panorama caótico para el país.

“Mucha gente cuando escucha hablar a Gustavo Petro, dice: ese presidente está loco y no, ese señor no está loco, ese señor está diciendo lo que va a hacer, palabra por palabra y frase por frase, lo que dice, lo hace y debemos estar atentos, porque sus discursos no se quedan en amenazas, ya vemos que

lleva un mes adelantado una campaña con la constituyente y nos advirtió que va a convocarla sin tener en cuenta al Congreso, ni a las Altas Cortes”, aseveró el senador.

En su intervención Deluque también manifestó abiertamente su preocupación por las claras intenciones del presidente de pasar por encima de la insti-

tucionalidad para imponer por la fuerza lo que no logra conseguir en el marco de la democracia.

“Ante una amenaza a las instituciones del país, ¿Qué vamos a tener que hacer los congresistas y los señores de las Cortes? Vamos a tener que defender nuestra institucionalidad y nuestra democracia. El presidente está hablando en serio, él va a



El presidente Gustavo Petro recibió este miércoles la visita de su homólogo de Brasil, Luiz Inacio Lula da Silva.



Alfredo Deluque, Senador de La Guajira.

con su idea de una constituyente, desprestigiando a las instituciones, deslegitimando a los gobiernos anteriores e imponiendo vía decreto sus reformas”, añadió el Parlamentario.

Y finalizó diciendo que *“al arbitrario proceder del presidente y a sus alarmantes declaracio-*

nes, súmenle las definiciones jurídicas de temas álgidos que están pendientes en Colombia en este momento: el caso Mancuso, Álvaro Uribe y los procesos legales de Nicolás Petro y Juan Fernando Petro. Así, que quisiera ser más optimista, pero lo que veo aquí es caos”.

El Ministerio de Minas y Energía, en colaboración con Polen – Transiciones Justas

Inauguran primera estación de carga compartida de vehículos eléctricos en Mingueo

El objetivo de este proyecto piloto es la adopción de vehículos eléctricos para el trabajo en ambientes rurales, la descarbonización del sector transporte y el fomento de economías populares, mediante la reconversión laboral y productiva de la comunidad.

Durante un espacio interactivo y gestado por Minenergía, Polen Transiciones Justas y la Junta de Acción Comunal del barrio San Martín, se realizó la inauguración de la primera estación de carga compartida de vehículos eléctricos en Mingueo, a través del proyecto e – Rurality : Movilidad Eléctrica en el contexto rural y urbano para potenciar una movilidad sostenible.

El alcalde Alberto Montero Molina manifestó que *“Dibulla se encuentra en un momento de transición en el que hay que trabajar de manera articulada para formar una ciudadanía más comprometida con su territorio y el medio ambiente. Por ende, resaltamos la importancia del desarrollo de estos proyectos como es el lanzamiento de la primera estación de carga solar comunitaria en el corregimiento de Mingueo”.*

Esta importante apuesta busca incentivar el uso de medios de transporte y vehículos con tecnologías de cero emisiones directas de material particulado para una movilidad sostenible e inteligente en el municipio de Dibulla, le apuesta a la innovación y al cambio.

“Estamos convencidos de que esta iniciativa es una excelente oportunidad para promover y fomentar una movilidad con tecnologías de cero emisiones directas de material particulado en nuestro territorio, que a su vez permitirá mejorar la calidad del aire, proteger el

ambiente y la salud pública, así como reducir la vulnerabilidad y el riesgo ante la ocurrencia de

eventos generados por el cambio y la variabilidad climática en la ciudad”, dijo el alcalde Alberto

Montero Molina.

Desde el gobierno de la transformación social, se es-

tudian las posibilidades técnicas y financieras para visionar el fomento y la masificación de la movilidad eléctrica y de cero emisiones contaminantes de acuerdo a lo reglamentado por el Minenergía. La estación cuenta con 12 paneles solares de 555Wp cada uno - 6,6kwp, 7 baterías de litio de 3500Wh para un total de 24.5kwh de energía, estación de control, motos eléctricas, así como zona de parqueo y carga.

El propósito sustancial de este gobierno, es construir un municipio que sea el motor de los cambios que forjen un mejor territorio para todos.



El alcalde Alberto Montero Molina junto a representantes de Minenergía y la Junta de Acción Comunal del barrio San Martín inauguran la primera estación de carga solar comunitaria en Mingueo, Dibulla, como parte del proyecto e – Rurality : Movilidad Eléctrica para una movilidad sostenible.

El control social en la Sentencia T-302 de 2017

En desarrollo de las funciones de evaluación y seguimiento a las acciones que implementan las instituciones accionada en la Sentencia T-302 de 2017, la Corte Constitucional ha convocado para el 15 de abril una sesión técnica en donde se abordarán los métodos y procedimientos en aras de garantizar la articulación interinstitucional, la imparcialidad y transparencia en la asignación de beneficios y contratos de las intervenciones estatales, espacio que se habilita en una contexto no muy favorable para la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, por la compra fraudulenta de los 80 carrotanques destinados al suministro de agua a las comunidades wayuu de los municipios de Manaure, Uribia, Maicao y el Distrito de Riohacha, la irregular adquisición de cientos de tanques de almacenamiento de agua, las protestas de las comunidades wayuu debido al desmonte del programa de las Unidades Comunitarias de Atención por parte del ICBF y las bajas cobertura de los programas de alimentación escolar – PAE y transporte escolar.

La Oficina de Transparencia ha dado a conocer que en La Guajira entre 2010 y 2023, se presentaron 922 delitos contra la administración pública y solo en el 16% de los casos hubo capturas; en un 2%, se dictaron condenas, y las imputaciones fueron del 24%. Se evidenciaron 700 casos sin imputación, 770 sin captura, 765 sin acusación y 899 sin condenas. Asimismo, se ha señalado la ausencia de un sistema de información que facilite la verificación de las



Cesar Arismendi Morales

prácticas y acciones de las autoridades encargadas de cumplir la Sentencia T-302 de 2017.

En Auto 310/ 2024, la Corte resalta la carencia de soluciones claras para superar los obstáculos que enfrentan los órganos de control e investigación en su labor. Por ello, ha ordenado a varias entidades gubernamentales y municipales presentar protocolos que aseguren la aplicación de buenas prácticas administrativas en los procesos contractuales, financieros y selección objetiva de beneficiarios.

En la Sentencia T-302 de 2019 se identificó que la articulación interinstitucional y la transparencia son fundamentales para la garantía de los derechos humanos en La Guajira. La transparencia requiere de la articulación intergubernamental, concebida como el proceso mediante el cual, las instituciones

se ponen de acuerdo y definen métodos de trabajo, acciones, propósitos, objetivos, metas y recursos. Así mismo, distribuyen roles y funciones para llevar a cabo las ejecuciones y lograr propósitos comunes. Con ella se busca evitar la duplicidad de esfuerzos y potenciar el impacto de la intervención, constituyéndose en una herramienta para facilitar la toma de decisiones teniendo en cuenta las competencias de cada entidad.

La implementación de la oferta institucional en el marco de la Sentencia se viene llevando a cabo a través de acciones puntuales y difusas por la atomización de recursos, duplicidad de proyectos, programas y agendas que por falta de articulación entre ellas, ponen en riesgo la credibilidad y calidad de la gestión pública, generando la desconfianza de la población y de la sociedad regional sobre las funciones que debe cumplir el Estado en la búsqueda de la eficiencia, equidad y estabilización social en sus intervenciones.

La Contraloría ha venido señalando que en cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017

se han malgastado recursos. La Defensoría del Pueblo ha identificado que “en algunas ocasiones se vuelve a reportar la misma información de periodos anteriores, muy a pesar de que el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014 obliga a las entidades del Estado a producir información de calidad: *“Toda la información de interés público que sea producida, gestionada y difundida por el sujeto obligado, deberá ser oportuna, objetiva, veraz, completa, reutilizable, procesable y estar disponible en formatos accesibles para los solicitantes e interesados en ella, teniendo en cuenta los procedimientos de gestión documental de la respectiva entidad”*.

Frente a esta situación desesperanzadora, es necesario diseñar una ruta para superar obstáculos y el estado de cosas inconstitucionales. Una alternativa surge con el aprovechamiento de la ordenanza que estableció la creación de la Red Departamental de Veedurías Étnicas y declaró el 27 de julio como el día del control social en La Guajira, para resaltar la memoria de Luis Alfredo Soca-

rras Pimienta, indígena wayuu, promotor de derechos humanos y odontólogo de profesión, que fue asesinado al interior de su vivienda cuando preparaba una exposición que realizaría al día siguiente ante la Asamblea Departamental y donde haría denuncias sobre los malos manejos de los recursos destinados a la atención de salud del pueblo wayuu.

Con esta ordenanza, la Asamblea Departamental del 2017 buscó fomentar la participación de la sociedad civil en el control efectivo de las políticas públicas, destinación de los recursos, cumplimiento de planes y programas de gobierno. y ejecución efectiva de los proyectos, en donde las veedurías ciudadanas trabajando en red encuentran un marco para la acción como parte del contrapeso a los que gobiernan, esquema que con urgencia se requiere en la democracia en aras de la inclusión y transparencia.

Ad portas de cumplirse este 8 de mayo, los siete años de la expedición de la Sentencia T-302 de 2017, la Corte espera que la institucionalidad aborde el plan de acción a partir de la colaboración de los equipos con transparencia, para cumplimiento del fallo judicial. Por otro lado, la sociedad civil debería aprovechar la ordenanza para ejercer el control efectivo de los procesos de gestión de la administración territorial que incluye la construcción de los planes de gobierno en las campañas electorales, hasta la ejecución de los planes de desarrollo en su parte estratégica y planes de inversión.



Dizque en Villanueva no hay mariposas amarillas. Si existen a montones, pero más que mariposas amarillas lo que si abunda es la fe y la esperanza o si no que lo digan sus mujeres, a quienes le sobra la fe y la esperanza. Uno de sus complementos, son sus reinas y princesas. Una en especial, la estudiante de derecho Natalia Dangond Dangond. Es una princesa en todo el sentido de la palabra. Es la Claudia Schiffer Guajira. Su belleza, su encanto y su simpatía hacen juego con su sencillez y su don de gente. Bella como su mamá, María Cilena Dangond.

Villanueva la tierra bella, es también rica en sus mestizajes, producto de esos inmigrantes que vinieron de Europa y del Asia se cruzaron por así decirlo con las mujeres villanueveras, hermosas y dueñas de una personalidad sin par y un donaire de gente de bien. De ahí surge esta belleza que impacta donde llegue y como ella lo afirma tajantemente mi mamá y mi padre villanueveros, dieron una hija que engalana esta tierra que es paisaje, que es poesía y que engrandecen a la tierra guajira. ¡Ay ombe! Ella es Natalia Dangond Dangond, la princesa de Villanueva.

Una joven esbelta como lo es Natalia que hace juego con su figura y su andar. Sus ojos son



Hernán Baquero Bracho

como el día se iluminan o se entristecen. Es la herencia de su abuelo y de su bisabuelo, patriarcas de estas tierras del café que trajo el primer Dangond, quien vino de la Francia emancipadora. Siempre como el sol de mi guajira amanecen los ojos de Nata la princesa, la princesa indiscutible de la tierra Cuna de Acordeones.

Sus ojos son llenos de encanto y ensoñación, que irradian riqueza no solo material si no espiritual y que cuando se combinan los rayos resplandecen entre el negro y el marrón que contagia con su belleza, con su tranquilidad y a veces con su silencio para que el mejor poeta pueda echar sus versos al aire teniendo como testigos las calles de su tierra, de este municipio que engalana con su música y su poesía inconfundible como sus artistas resplandecientes con su fama y cuando su mirada se encuentra con el café, pareciera que ella estuviera visionando el recuerdo de su

bisabuelo(Jorge Dangond Balcazar) y de sus ancestros que lleva en el alma y en el linaje de su corazón.

Natalia además de su belleza es una princesa muy inteligente, con mucha intuición que caracteriza a las chicas de su

tierra, es su malicia indígena. Dueña de una personalidad que la demuestra cuando es el caso, de una figura de reina y de unos principios alienables que son inembargables a la hora de tomar decisiones sabias e inteligentes. Como lo establecen los japone-

ses que el éxito no radica en la inteligencia si no en la disciplina. Así viene siendo su devenir histórico, en su formación que le ha enseñado su madre y en sus estudios de derecho, exitosa dentro de los parámetros que la misma ley le impone en sus cánones de tratados y de principios éticos como debe ser una futura jurista en todo el sentido de la palabra y ella se enorgullece no solo de su madre(quién es reina por donde se le mire), sino de su Villanueva del alma, de su abuela o bisabuela “Maty” Fuentes, quien tiene un corazón generoso y un espíritu lleno de misericordia y de buen servir. Nata es toda una princesa en belleza y donaire.

Natalia Dangond Dangond, nombre de princesa y como toda princesa, pareciera que encarnara a las mujeres de Francia, de donde son sus ancestros, donde su abuelo y bisabuelo son descendientes directos del primer francés que llegó a Villanueva y Nata con su donaire y su belleza se ha ganado un espacio no solo en la tierra villanuevera si no en la tierra guajira. Definitivamente Nata es la princesa villanuevera. TAMBIÉN UN HOMENAJE A LA JUVENTUD DE LA TIERRA CUNA DE ACORDEONES.



Sigue en el cargo Rodrigo Elías Daza Daza

ICBF negó rumores sobre salida del director encargado de la regional La Guajira

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) negó los rumores que recientemente han circulado sobre la salida del director encargado del instituto en la regional La Guajira, Rodrigo Elías Daza Vega.

La aclaración fue emitida por la entidad desde sus distintos canales de comunicación.

“Se aclara que, a la fecha, no existe acto administrativo que dé por terminado su encargo al frente de la Regional, por lo tanto, continúa comprometido con la misión de garantizar la protección integral de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, mujeres gestantes y familias guajiras”, afirmó el ICBF.

Cabe indicar que en la actualidad el ICBF de La Guajira se

encuentra en el ojo del huracán por la demora en los procesos de atención a la niñez en municipios como Riohacha, Manauare, Maicao y Uribia.

A su vez, por la muerte durante esta semana de dos niños wayuu, un caso ocurrido en área

rural de Riohacha y el otro en área rural de Uribia.

Esto le ha generado a la entidad el llamado de atención de la Corte Constitucional, la Defensoría del Pueblo, además del Senador de La Guajira, Alfredo Deluque Zuleta.



Rodrigo Elías Daza Daza, director encargado del ICBF en la regional La Guajira.

Asimismo, en la actualidad cursa el proceso para la escogencia del nuevo director seccio-

nal de La Guajira, empero aún se desconocen los resultados sobre dicha selección.

De acuerdo al más reciente reporte de Meteogujira

Vaguada del Caribe traería lluvias intensas y tormentas eléctricas durante los próximos días en La Guajira

La Guajira se prepara para recibir lluvias de variada intensidad a partir de este miércoles, influenciadas

por un sistema de vaguada que se fortalece en el Caribe, según el último informe de Meteogujira.

Las precipitaciones, que podrían incluir descargas eléctricas, comenzarán en el sur de la península y los sistemas montañosos, extendiéndose progresivamente hacia la zona media, incluyendo Riohacha, y la zona norte

del departamento.

Se espera que la intensidad y el alcance de las lluvias aumenten durante los próximos días, afectando gran parte de La Guajira hasta el día lunes. Los ciudadanos deben prepararse para un fin de semana lluvioso y tomar las precauciones necesarias ante el incremento esperado en las precipitaciones y la actividad eléctrica.

Es de destacar que, estas

lluvias son especialmente bienvenidas por la población de La Guajira, que ha estado sufriendo los rigores de una fuerte sequía e inclementes altas temperaturas en los últimos días.

La precipitación promete un alivio necesario, no solo refrescando el ambiente, sino también contribuyendo al suministro de agua para comunidades y ecosistemas afectados por la falta del preciado líquido.



El mandatario reiteró su compromiso por el sector productivo y campesinado de la población

Alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón, entregó 91 kits agrícolas a campesinos



El Alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón González entregó 91 kits agrícolas a los campesinos, en el marco de la gestión que viene realizando desde su administración.

Se informó que en estos kits agrícolas están incluidos tanques de agua y motobombas.

“A pesar de las dificultades del Ministerio de Agricultura para localizar a los beneficiados, la Oficina Umata y la Secretaría de Desarrollo Económico lograron encontrarlos, lo que permitió el rescate y la realización de las entre-

gas”, afirmó la administración que lidera Miguel Felipe Aragón.

Cabe indicar que el proyecto fue ejecutado por Soluciones & Suministro Agrícolas S.A.S.

De igual manera se conoció que la entrega de los 91 kits agrícolas tuvo lugar en el Colegio Santa Catalina de Sena, con la presencia de agricultores de diversos sectores del municipio.

Finalmente, el mandatario de los maicaeros reiteró su compromiso con el sector productivo y anunció la gestión de más proyectos para beneficiarlo.

Afirmó el Secretario de Gobierno del departamento de La Guajira

“Para construir estrategias y contrarrestar los fenómenos que alteran el orden público”: Misael Velásquez sobre encuentro de seguridad en Riohacha

El Secretario de Gobierno del departamento de La Guajira, Misael Velásquez Granadillo, confirmó que fue importante el encuentro de seguridad realizado en la ciudad de Riohacha.

Cabe indicar que estuvieron participando, entre otros, miembros del Ministerio de Defensa y otras entidades que se encargan de generar estrategias para combatir la criminalidad y la delincuencia en el país.

“Para construir estrategias y contrarrestar los fenómenos que alteran el orden público”, afirmó Velásquez Granadillo.

Cabe recordar que en este encuentro también estuvieron reunidos diferentes sectores



Misael Velásquez, Secretario de Gobierno del departamento de La Guajira.

económicos y entidades del orden nacional, además del Consejo Gremial.

Las autoridades del departamento esperan con este encuentro generar acciones en conjunto con el Ministerio de Defensa a fin de reducir los índices delictivos en Riohacha, Maicao, Uribia, Manaure, Dibulla, Fonseca, San Juan del Cesar, entre otros municipios del departamento.

Hay que decir que en este primer trimestre del 2024 en La Guajira se reportaron 60 homicidios, cifra que preocupa a las autoridades departamentales, por ello la importancia de estos encuentros encaminados en la seguridad y convivencia ciudadana.

Se realizó este miércoles 17 de abril una mesa de trabajo para poder solucionar la problemática

Corpoguajira realizará inspección en la laguna Navío Quebrado de Camarones, debido a vertimiento de aguas residuales



El Director General de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, lidera una mesa de trabajo urgente para abordar el vertimiento de aguas residuales en la laguna Navío Quebrado, cercana al corregimiento de Camarones en Riohacha.

El Director General de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, lideró este miércoles 17 de abril una mesa de trabajo de manera urgente para generar prontas soluciones al vertimiento de aguas residuales en la laguna Navío Quebrado, la cual se encuentra

ubicada en cercanías del corregimiento de Camarones, Riohacha.

La máxima autoridad ambiental confirmó que este vertimiento está generando un serio daño ambiental en este ecosistema en la capital de La Guajira.

“Debido al daño ambiental

que está causando el vertimiento de aguas residuales a la laguna Navío Quebrado del corregimiento de Camarones, Corpoguajira lideró un encuentro con varios actores, con el fin de encontrar una solución a este problema que afecta a los habitantes de esta población”,

afirmó la Corporación.

Cabe indicar que en la reunión estuvieron presentes el alcalde de Riohacha, Genaro Redondo; de igual manera también participaron los representantes de Aqualia, Esepgua, Parques Nacionales, miembros de las comunidades afros e indígenas del corregimiento de Camarones.

Los resultados de esta mesa

de trabajo generaron que próximamente se tiene previsto una visita de inspección a la laguna Navío Quebrado.

“Se acordó hacer una visita al lugar del vertimiento para hacer una inspección y establecer qué acciones se podrían llevar a cabo con el fin de solucionar la problemática”, afirmó Corpoguajira.



Para incentivar a los estudiantes quienes serán los líderes del mañana

Alcalde de San Juan del Cesar, Enrique Camilo Urbina, participó en la jornada ‘Semillero de Líderes de las instituciones educativas del municipio’

La administración municipal de San Juan del Cesar realizó acompañamiento en centros educativos de la localidad para generar acciones enfocadas en la prevención de situaciones que afecten a los estudiantes.

El mismo alcalde de San Juan del Cesar, Enrique Camilo Urbina, lideró el acompañamiento en los centros educativos, en aras de generar espacios de liderazgo entre el estudiantado.

“Incentivamos a los líderes del mañana. Desde la secre-

taría de gobierno y educación, realizamos el evento ‘Semillero de Líderes de las instituciones

educativas del municipio”, afirmó Enrique Camilo Urbina.

Hay que indicar que en el

marco de este evento participaron todos los personeros y controladores de dichas instituciones.

A su vez, el mandatario, resaltó la importancia de este tipo de encuentros juveniles.

“Es la oportunidad para reconocerlos como esas personas que hoy se perfilan como grandes líderes que serán el futuro de nuestra sociedad”, aseveró el burgomaestre.

Finalmente, Enrique Camilo Urbina, invitó a los estudiantes a seguir

“Desde ya los invito a que sigan construyendo ese liderazgo con sentido de pertenencia y amor por nuestro municipio”.



En la Institución Educativa Mary Luz Álvarez

Corpoguajira apoyó formulación de Proyecto Ambiental Escolar en el municipio de Fonseca

Funcionarios de Corpoguajira apoyaron la formulación del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) de la Institución Educativa Mary Luz Álvarez, de Fonseca, al sur de La Guajira.

La máxima entidad ambiental sostuvo que este PRAE fue denominado: 'En SEMAR somos amigos del medio ambiente'.

De igual manera, en la actividad se realizaron muestras artísticas ambientales en las que se resaltó la importancia de cuidar el agua y el ambiente.

A su vez, durante el evento



se conformó el grupo ambiental con estudiantes de los grados cuarto y quinto, y se socializaron las jornadas que se llevarán a cabo durante este año.

Cabe indicar que la Corporación ha venido apoyando varias PRAE en distintos centros educativos del territorio, todo para impulsar la iniciativa de la educación ambiental en los estudiantes.

Estas acciones de educación ambiental son una bandera de Corpoguajira en cabeza de su Director General, Samuel Lanao Robles.

Más de 2.350 familias se encuentran sin agua debido a bloqueos



La interrupción en la línea férrea ha generado bloqueos que afectan el suministro de agua y el transporte de carbón en la región, impactando a comunidades vecinas y operaciones de Cerrejón en La Guajira.

Lamentablemente, debido a bloqueos en la línea férrea, el Tren del Agua no ha podido funcionar desde el siete de abril, lo que ha impactado a más de 2.350 familias pertenecientes a comunidades vecinas a nuestra operación, que dependen del mismo para abastecerse de este recurso vital. Estos bloqueos están impidiendo, además, el transporte de carbón desde la mina a Puerto Bolívar y la llegada de suministros esenciales para la operación.

En este momento tenemos dos bloqueos en la línea férrea, en los kilómetros 127 y 137.

Queremos recordar a nuestras comunidades la importancia de tomar medidas para conservar agua, ya que la interrupción de nuestras operaciones nos impide mantener nuestro horario regular de entrega.

“Reiteramos nuestro compromiso con el diálogo y la colaboración abierta y pacífica con todas las partes involucradas. Rechazamos las vías de hecho que este momento nos tienen enfrentados a dos bloqueos en la línea férrea, lo

que nos impide cumplir con nuestro deseo y voluntad de proporcionar agua potable a más de 164 comunidades y afecta el desarrollo normal de nuestras operaciones”, anotó Juan Carlos García, gerente de Asuntos Sociales de Cerrejón.

Cerrejón reitera su compromiso para que, de manera conjunta con entidades gubernamentales y comunidad, se generen espacios de interlocución, concertación y construcción colectiva, de manera que podamos avanzar en el fortalecimiento del tejido social y empresarial de la región.

La Cámara de Comercio de La Guajira brinda asesoría a peluquerías y otras actividades relacionada con la belleza con el programa FortaleSER

La Cámara de Comercio de La Guajira avanza en el desarrollo de programa FortaleSER una iniciativa que promueve el fortalecimiento y de las micro y pequeñas empresas, así como de las unidades económicas de la economía popular.

Este programa tiene como objetivo principal fomentar las mejores prácticas empresariales entre las unidades productivas con potencial de crecimiento y sostenibilidad. A través de un enfoque integral que incluye acompañamiento, capacitación, asistencia técnica especializada y herramientas de gestión, se busca mejorar la productividad y avanzar en el crecimiento empresarial de manera dinámica y sostenible.

Es importante resaltar que una de las características dis-

tintivas de este programa es su componente de asistencia financiera, que proporciona conexiones con ofertas de financiamiento formal, brindando así un respaldo integral a los emprendedores y empresarios en su camino hacia el éxito empresarial.

Además, el programa también abarca aspectos fundamentales del desarrollo personal y comunitario, así como se promueven actividades para fortalecer la resolución de conflictos, mejorar la comunicación en todos los niveles y consolidar redes de comercialización en diversos sectores, contribuyendo así al crecimiento económico y social del departamento.

El programa ha avanzado significativamente en la priorización del sector donde se seleccionó la actividad económica de Peluquería y otros tratamientos de belleza como sector importante para intervenir, dado su potencial para generar empleo e ingresos.

En este sentido, cada unidad productiva beneficiaria recibe un acompañamiento individualizado por parte de un gestor, quien se encarga de seguir de cerca su progreso y apoyar en el cumplimiento de compromisos y tareas.

Concretamente el programa está trabajando con 58 empresarios beneficiarios, brindando asistencia tanto en el desarrollo del ser como en el desarrollo productivo y sostenible. Se han invertido más de 620 horas en la capacitación y el fortalecimiento de los participantes.

“A través de capacitaciones, asesorías especializadas y conexiones con fuentes de financiamiento, estamos empoderando a los empresarios locales para que gestionen sus negocios de manera eficiente y estratégica. Estamos brindándoles las herramientas necesarias para innovar, diversificar sus servicios y adaptarse a las demandas cambiantes del mercado” indicó al respecto Álvaro Romero Guerrero, presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de La Guajira.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!

Intervención del Gobierno Nacional a EPS en varios departamentos de Colombia, incluyendo La Guajira

Por: Yonairo Gómez

En los últimos tres años, se han llevado a cabo procesos de liquidación y cierre de varias EPS en el departamento de La Guajira. Algunas de estas entidades fueron clausuradas por malos manejos de los recursos económicos, los cuales no se destinaban adecuadamente a la prestación de servicios de salud para los usuarios. Otras fueron liquidadas o retiradas de operación en el departamento debido a influencias políticas y favoritismos hacia EPS manejadas políticamente en la Costa Atlántica. Esta situación se ha abordado sin una planificación económica adecuada que asegure un flujo estable de recursos y la capacidad instalada necesaria. Como resultado, muchas de las IPS receptoras de estos pacientes, que en su mayoría presentaban altos niveles de sinestralidad, enfrentan ahora dificultades financieras y están demandando pagos no solo a la Nueva EPS, sino también a todas las empresas prestadoras de salud aún en funcionamiento.

El más reciente error ocurrió con la unificación que se inten-

tó implementar a través de los decretos de emergencia económica en La Guajira. Como resultado, EPS como Salud Total,

Coosalud Eps y EPS Sanitas fueron retiradas del departamento, dejando como receptoras a la Nueva EPS, Cajacopi y EPS

Familiar de Colombia. Esta última, siendo la más nueva y con considerable apoyo político, ha fortalecido su posición con cada cierre de EPS liquidadas.

Recientemente, se ha destacado especialmente el caso de la Nueva EPS, señalada por muchos de sus usuarios como responsable del cierre de servicios de varias IPS en el departamento, debido a una alta cartera de más de 360 días. Esto ha llevado a varios gerentes y directores médicos de estas empresas a tomar medidas drásticas, como el cierre de las oficinas administrativas de la Nueva EPS en Riohacha, afectando también a la IPS exclusiva para usuarios de Nueva EPS, que opera en el segundo piso de esas instalaciones.

Comentarios de médicos, funcionarios y usuarios de la Nueva EPS sugieren que, además de los retrasos en los pagos desde el nivel central, contribuyen a la crisis ciertas políticas no éticas y de beneficio personal. Se alega que en La Guajira, el dueño de cualquier IPS puede conseguir apoyo de la Gerencia

Zonal, la Dirección Médica y el equipo de calidad de la Zonal Guajira mediante ofertas indebidas, permitiendo así que entidades sin la experiencia, el conocimiento o la calidad necesaria intenten prestar servicios. Esta práctica ha llevado al caos en la prestación de servicios debido al incumplimiento de pago por parte de la EPS a muchas entidades públicas como el Hospital San Rafael de Albania y otras privadas que han tenido que sobregirarse para continuar operando.

Sería crucial para todos los usuarios afectados por estas EPS que el gobierno central y sus directivas investiguen y realicen los aportes necesarios para asegurar la prestación completa de los servicios de salud. Además, es fundamental mantener tarifas que garanticen la continuidad de los especialistas que desean permanecer en la región, pero que debido a los retrasos en los pagos se ven obligados a trasladarse a otras áreas del país, perpetuando la carencia y el olvido histórico de La Guajira.



Usuarios y profesionales de la salud en La Guajira expresan preocupación por la situación del sistema de salud, marcada por la liquidación de varias EPS en los últimos años y los retrasos en los pagos de la Nueva EPS, lo que ha generado dificultades financieras para muchas IPS en la región.

En el corregimiento de Camarones este 20 de abril Riohacha se prepara para participar de la segunda jornada nacional de vacunación

La Secretaría de Salud Distrital llevará a cabo este 20 de abril la Segunda Jornada Nacional de Vacunación 2024 en la capital de La Guajira.

En esta ocasión se realizará en el corregimiento de Camarones a partir de las 8:00 de la mañana, en la Institución Educativa Luis Antonio Robles.

"Se invita a la población a vacunar de niños y niñas de 0-5 años, niñas de 9 a 17 años, mujeres gestantes, mujeres en



edad fértil de 10 a 49 años, población susceptible para fiebre amarilla, población susceptible y COVID-19", afirmó la alcaldía del Distrito.

De igual manera, con esta gran jornada de vacunación, la administración que lidera Genaro Redondo, informó que sigue comprometida en fortalecer las acciones para apuntar a coberturas de vacunación del 95%, con el fin de erradicar, eliminar y controlar las enfermedades prevenibles por vacunas.

Secretaría de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente lideró mesa de trabajo con el sector industrial del municipio El alcalde de Uribia, Jaime Buitrago García, comprometido con acciones articuladas para avanzar en desarrollo productivo

El alcalde de Uribia, Jaime Buitrago García, sigue apostándole a la articulación interinstitucional para la búsqueda de mecanismos que apunten al desarrollo productivo del municipio.

Por esta razón la Secretaría de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente, en cabeza de William Iguarán González, adelantó una mesa de trabajo en el sector industrial de la capital indígena de Colombia, con el

objetivo de crear espacios interinstitucionales en el marco de las acciones de fiscalización y seguimiento ambiental adelantadas.

En esta mesa de trabajo también participaron funcionarios

de la Subsecretaría de Minas y Energías, en acompañamiento de la Secretaría de Planeación, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Gobierno, Corpoguajira, Inspección de Policía, Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Uri-

bia y Empresa Triple AAA.

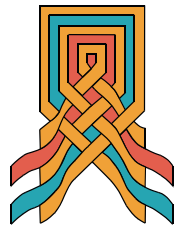
Cabe indicar que el Secretario de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente, William Iguarán González, ha venido adelantando reiterados encuentros con las autoridades energéticas del país y con las autoridades wayuu a fin de generar sinergia en medio de los procesos energéticos que se adelantan en la Alta Guajira.

La administración de Uribia ratificó entonces el compromiso para seguir gestionando desarrollo productivo para la población. "En la mesa de trabajo se plasmaron compromisos encaminados a mejorar aspectos ambientales y sociales en ese sector", finalizó la alcaldía de Uribia.



El alcalde Jaime Buitrago García encabeza una mesa de trabajo interinstitucional en el sector industrial de Uribia, en busca de impulsar el desarrollo productivo y garantizar el seguimiento ambiental en el municipio.





UNIVERSIDAD
DE LA GUAJIRA

SHIKII EKIRAJIA
PÜLEE WAJIIRA



El rector

Carlos Arturo Robles Julio

Invita a la Rendición de Cuentas de la Universidad de La Guajira vigencia 2023, en la que se compartirán los retos, estrategias y logros de la institución.



**Jueves 18 de
abril de 2024**

5:00 p. m.

Hora de registro: 4:00 p. m.

**Cancha polifuncional de la Universidad de La Guajira
Sede Riohacha**

Resultados que Transforman

Vigilada MINEDUCACIÓN

¡LÉELO Y PÁSALO!



¿Por qué caminar es uno de los mejores ejercicios para la salud? Esto dice un experto en medicina física?

Se trata de una actividad que tiene múltiples beneficios para el corazón, el cerebro y los huesos, entre otros aspectos. La palabra de un especialista al respecto

Caminar es uno de los mejores ejercicios disponibles para la gente promedio, y puede ser tan fácil como salir de tu casa, señalan los expertos. "Es algo que se puede adaptar fácilmente a tu estilo de vida", dijo el Dr. James McDeavitt, profesor de medicina física y rehabilitación, vicepresidente ejecutivo y decano de asuntos clínicos del Colegio de Medicina Baylor.

Se ha demostrado que caminar mejora la salud del corazón y contribuye a una mejor salud mental. Incluso puede prevenir la osteoporosis al endurecer los huesos, añadió McDeavitt. Caminar también sirve como un maravilloso punto de entrada para alguien que busca mejorar la actividad física, ya que implica menos desgaste en las articulaciones que correr.

Incluso para las personas con problemas de salud que afectan la movilidad, caminar es una buena opción de ejercicio, dijo McDeavitt. Las pistas de atletismo cubiertas proporcionan un entorno seguro, especialmente si alguien tiene la compañía de un cuidador o un ser querido. Sin embargo, las cintas de correr y otras máquinas cardiovasculares automatizadas deben ser evitadas por las personas con problemas graves de movilidad, ya que existe un mayor riesgo de lesiones con esos dispositivos.

Las personas que han estado inactivas deben comenzar caminando de forma constante de cinco a 10 minutos al día, y luego aumentar gradualmente ese tiempo, dijo McDeavitt. McDeavitt recomienda caminar a baja intensidad durante más tiempo para aprovechar al máximo la caminata, en lugar de intentar caminar con fuerza.

Sin embargo, caminar a un ritmo más rápido puede inten-



Las caminatas previenen la osteoporosis, entre otros problemas de salud

sificar una caminata tanto como agregar pesas en los tobillos o las muñecas, sin la molestia adicional, añadió McDeavitt. Los zapatos para caminar deben tener una suela rígida de goma o atlética, y deben ajustarse bien con algo de espacio de maniobra en el área de los dedos, dijo McDeavitt. Las personas también deben comprar zapatos con so-

porte para el arco y amortiguación, así como zapatos que se asienten más alto en el tobillo si necesitan más estabilidad para caminar en terrenos irregulares.

Las personas que comienzan a experimentar roces, rozaduras o manchas rojas deben visitar una tienda de calzado para correr, dijo McDeavitt. Por lo general, los expertos podrán en-



contrar un zapato que se adapte a las necesidades específicas de una persona. Los caminantes también deben sentirse libres de mezclar otras formas de ejercicio, para proporcionar los beneficios adicionales del entrenamiento cruzado.

"Mezclar la rutina mejorará la aptitud cardiovascular, así que busca añadir el entrena-

miento de resistencia y fuerza con pesas para mejorar la salud ósea", planteó McDeavitt en un comunicado de prensa de Baylor. "El ejercicio de baja intensidad mezclado con ejercicios de alta intensidad durante al menos 30 minutos cada uno le permitirá aprovechar al máximo su rutina física y conducirá a un mejor bienestar general".



¡LÉELO Y PÁSALO!

Vías de La Guajira

Volcamiento de carro de valores deja un vigilante muerto y dos heridos

Un trágico accidente de tránsito se produjo ayer miércoles 17 de abril a las 3:30 de la tarde, cuando un carro de valores volcó en la carretera Troncal del Caribe, a la altura del kilómetro 57, cerca de Cuatro Vías, en jurisdicción de Maicao. Como resultado del siniestro, un vigilante perdió la vida de manera instantánea y dos más resultaron heridos.

La víctima fatal fue identificada como Juan José Vergara Gómez, quien se desempeñaba como vigilante. Vergara Gómez falleció tras caer del vehículo en el momento en que este se salía de la carretera y volcaba.

El vehículo involucrado en el accidente es un blindado perteneciente a la empresa de seguridad Prosegur. Quedó de costado fuera de la vía tras dirigirse de regreso a Riohacha. Se reportó que una explosión de la llanta trasera derecha, mientras el vehículo estaba en movimiento,



Juan José Vergara Gómez, occiso.

causó que el conductor perdiera el control.

Conductores y pasajeros presentes en el lugar prestaron los primeros auxilios a los guardas de seguridad, quienes fueron extraídos del vehículo y transportados a centros médicos por ambulancias para recibir atención urgente.



José Gregorio León Rosado, de 32 años, hombre herido.

Ataque sicarial en Fonseca deja un hombre herido en el barrio 8 de enero

En la mañana del pasado martes 16 de abril, un atentado sicarial ocurrió en el Barrio 8 de Enero, en Fonseca, dejando a un hombre gravemente herido. Tras el ataque, los perpetradores huyeron hacia una zona boscosa, dejando a la víctima tendida en el suelo.

El incidente se produjo cuando dos hombres se acercaron a pie y sorprendieron a la víctima, un hombre identificado como José Gregorio León Rosado, de 32 años, quien trabaja como auxiliar de obras civiles. Le dispararon a quemarropa, impactándole en la región maxilar del rostro.

Familiares y amigos de León Rosado lo trasladaron rápidamente a la urgencia del Hospital San Agustín, donde el personal médico, tras evaluar su grave lesión, decidió remitirlo a un centro hospitalario de mayor nivel en San Juan del Cesar para recibir tratamiento especializado. Las autoridades judiciales

están investigando el incidente para esclarecer las circunstancias y determinar los autores del ataque. Este hecho ocurre meses después de que el hermano de José Gregorio, Albeiro Enrique León Rosado, fuera asesinado en circunstancias similares, un caso que aún permanece sin resolver.

Zona rural de Manaure

Bloquearon en El Pájaro por falta de maestros en dos escuelas



Al quedar pendiente el nombramiento de profesores en un centro educativo, los padres de familia y estudiantes afectados hicieron un bloqueo, exigiendo la totalidad de los maestros.

El cierre de la carretera se produjo alrededor de las 6 de la mañana, del miércoles 17 de abril, en la vía que conduce de Manaure a las poblaciones El Pájaro y a Mayapo.

Los residentes en Palashumana salieron a este eje vial y colocaron ramas y troncos de árboles para impedir el tránsito vehicular, por esta zona del municipio salinero.

En este lugar, los manifestantes les comunicaron a las autoridades que necesitaban el cuadro de docentes completo, porque los niños y niñas se están atrasando en algunas áreas.

Allí también dieron a conocer que la misma situación la presenta en dos establecimientos educativos de ese sector y nadie se ha interesado en solucionar el caso.

Hasta este punto de cierre, llegaron las Secretarías de Asuntos Indígenas, Gobierno y Educación, entablándose una comunicación directa con los reclamantes y levantaron el bloqueo.

Zona rural de Maicao

Maestros bloquean Troncal del Caribe exigiendo pago de salarios atrasados

Esta mañana, profesores contratados de la institución educativa #2 en Maicao llevaron a cabo un bloqueo en la carretera Troncal del Caribe, específicamente en la entrada de la comunidad La Paz, a la altura del kilómetro 69. El incidente, que comenzó alrededor de las 7:00 a.m., fue una medida de protesta ante la falta de pago de sus salarios por parte de la Alcaldía

de Maicao. Los docentes, que han acumulado deudas salariales durante todo el año, expresaron su frustración y decidieron bloquear la vía entre Maicao y Riohacha como último recurso para llamar la atención sobre su situación. Según informaron, pese a haber comunicado repetidamente su inconformidad a la administración municipal du-

rante los últimos tres meses, no se había logrado ningún avance significativo.

El bloqueo se prolongó hasta el mediodía, momento en el que se llegó a un acuerdo entre los maestros, las autoridades tradicionales protestantes y las autoridades locales, lo que permitió levantar la protesta y restablecer el flujo vehicular en la importante vía.



Alex Manga presenta el DVD ‘Parte de mi historia’ volumen 2

Por: **Paul Bolaño Saurith**

El destacado artista Alex Manga lanzará el DVD en vivo ‘Parte de mi historia’ volumen 2’, el próximo 25 de abril en el preámbulo de la edición 57 del Festival Vallenato en Valledupar, donde es uno de los artistas que se presentará en el máximo templo de este folclor con sus grandes éxitos.

‘Parte de mi historia’ volumen 2, contiene diez canciones con las cuales Alex Manga ha recorrido a Colombia y los mejores escenarios del mundo generando esas infinitas emociones al escuchar de voz estas bonitas obras.

Esta producción se grabó en el municipio de San Jerónimo (Antioquia) en compañía del

acordeonero Enaldo Barrera Jr., y donde Alex Manga le imprimió ese sentimiento a cada una de

las canciones que hacen ‘Parte de mi historia’.

Las canciones que contiene

este DVD, que estará disponible en todas las plataformas digitales y en el canal oficial de Alex

Manga, son las siguientes:

1. Lo más difícil – Omar Geles
2. Te amo te amo – Wilfran Castillo
3. Una mariposa – Omar Geles
4. Nuestras vacaciones – Juan Manuel Geles
5. Cómo aquel pajarito – José Amiro Bermúdez
6. 24 horas – Fello Zabaleta
7. Historia – Omar Geles
8. Un amor tan lindo – Luis Egurrola
9. No la lastimes mas – Tico Mercado
10. Camino al cielo – Wilder Ortiz

Alex Manga, sigue sorprenderá al mundo vallenato con ‘Parte de mi historia’ volumen 2.



Karen Lizarazo promocionará en Valledupar su nuevo sencillo ‘Beber’

Por: **Paul Bolaño Saurith**

‘La Patrona del Vallenato’ Karen Lizarazo, llegará a Valledupar este viernes 19 de abril con el fin de promocionar el nuevo sencillo titulado ‘Beber’ que está en los primeros lugares de los listados nacionales y traspasa fronteras.

‘Beber’ es una canción acogedora, con una temáti-

ca de despecho que le dice adiós al sufrimiento, al dolor y le da la mejor bienvenida a la felicidad y a los gratos momentos al corazón.

La canción es de la autoría Karen y del equipo de compositores de La Santa y la voz de Karen Lizarazo, encuentra ese sabor y mezcla perfecta para decirle adiós

a los malos recuerdos que deja el amor.

Karen Lizarazo visitará los medios de comunicación de Valledupar, que ya respiran el mejor ambiente del 57 Festival Vallenato que se realizará del 30 de abril al 4 de mayo para disfrutar la mejor parranda con esta artista porque todos quieren ‘Beber’.



Martín Elías Jr., rindió homenaje a su papá con un video de inteligencia artificial

Por su parte, Martín Elías Jr., subió el video a su perfil de Instagram en donde no dudó en compartir unas palabras por revivir a su padre y le agradeció a Felipe Saruma.

Por: **Jorge Rosado**

El reconocido productor audiovisual, Felipe Saruma, buscó a Martín Elías Jr., para homenajear a su papá El Gran Martín Elías en su séptimo aniversario de fallecido. La idea nació, según lo que cuenta el también creador de contenidos, por el trabajo que viene haciendo el nieto de Diomedes Díaz el cual fue gustoso para Saruma.

Luego de contactarlo, Felipe le explicó a Martín el proyecto que quería hacer aprovechando la fecha en la que el ‘martinismo’, familiares y amigos recuerdan al hijo de Patricia y Diomedes. La idea fue plasmada en un video y para ello, requirieron el uso de inteligencia artificial y la colaboración de otra persona, para así revivir a Martín Elías.

Saruma, a través de un video en Instagram mostró todas las tomas que hizo para crear la pieza audiovisual que se basó en centrarse en los músicos, para luego llegar a donde estaba Martín Elías Jr. Él estaba cantando muy a gusto con todo su grupo, y de repente él se va otro lado al ver la silueta de su padre.

“Él (Martín) todos los años

le escribe una carta a su papá, contándole cómo va su vida, qué ha pasado y que este año quería volverlo a hacer. Yo le dije perfecto, tengo una idea: hagámoslo al estilo de Vertical

Cinema (su productora audiovisual)”, contó Saruma.

Por su parte, Martín Elías Jr., subió el video a su perfil de Instagram en donde no dudó en compartir unas palabras por re-

vivir a su padre y le agradeció a Felipe Saruma.

“Quiero agradecer al maravilloso equipo de ‘Vertical Cinema’ y a Felipe Saruma por hacer este sueño posible, estoy muy

agradecido con cada persona que hizo parte de este lindo video, desde los asistentes hasta el director tienen un talento increíble. Gracias por todo”, expresó Martín Jr.





Reforma pensional: Senado aprobó modificación al artículo 36 sobre beneficios para mujeres con hijos

El martes 16 de abril se aprobaron los primeros 28 artículos de la propuesta del Gobierno. En el siguiente día se procedió con la votación del articulado restante en su segundo debate

En una jornada intensa y llena de debates, la Plenaria del Senado dio un paso crucial en la discusión de la reforma pensional propuesta por el Gobierno de Gustavo Petro. Entre los puntos más destacados de la sesión del miércoles 17 de abril se encuentra la aprobación, con modificaciones, al artículo 36, que trata sobre los beneficios para mujeres con hijos.

Durante la sesión del martes 16 de abril, se dio luz verde a los primeros 28 artículos de la propuesta, aquellos que carecían de proposiciones o cuyas proposiciones contaban con el respaldo del Gobierno. A pesar de la intención inicial de votar en conjunto las proposiciones, dado el elevado número de estas, varios senadores de la oposición solicitaron que se examinaran de manera individual para garantizar una comprensión precisa de cada una de ellas antes de proceder con la votación.

Por eso, la propuesta inicial del Gobierno, en dicho artículo,

contemplaba un requisito de semanas de cotización para las mujeres que deseen acceder a beneficios pensionales diferenciados debido a su condición de madres. Sin embargo, tras debates y consideraciones sobre la equidad de género y la protección social, el Senado decidió realizar una modificación en este artículo.

El senador Honorio Miguel Henríquez, del Centro Democrático, fue el encargado de plantear la modificación, bajo el argumento de que el artículo 36 en su redacción original no cumplía con las disposiciones de la Corte Constitucional respecto a la reducción de las semanas requeridas para las mujeres. En su propuesta, el legislador sugirió ajustar el requisito a 850 semanas de cotización.

La discusión en torno a esta modificación fue intensa, con diversos senadores expresando sus puntos de vista tanto a favor como en contra. Uno de los argumentos más recurrentes en contra de la modificación fue el

alto costo fiscal que implicaría para el Estado, como señaló la ministra de Trabajo, Gloria Inés Ramírez, que expresó la discrepancia del Gobierno con la medida propuesta.

Ramírez advirtió que rebajar el requisito a 850 semanas generaría un significativo hueco fiscal, lo cual representaría un desafío para las finanzas públicas.

La aprobación de esta modificación no fue el único logro de la jornada legislativa. La Plenaria del Senado también aprobó otros importantes artículos de la iniciativa gubernamental, cada uno de los cuales contribuye a establecer un marco normativo más sólido y equitativo en el sistema pensional del país.

Entre los artículos aprobados se encuentran:

- **Artículo 5: deberes del Estado en el sistema** este artículo establece las responsabilidades que tiene el Estado en garantizar un sistema de pensiones sólido y sostenible, que



En una jornada cargada de discusiones, el Senado logró un avance al aprobar una modificación al artículo 36 de la reforma pensional propuesta por el Gobierno de Gustavo Petro

brinde protección social a todos los ciudadanos en su vejez o en caso de incapacidad.

- **Artículo 8: deberes de los afiliados al sistema:** en este artículo se detallan las obligaciones que tienen los trabajadores afiliados al sistema pensional, tales como realizar sus cotizaciones de manera puntual y cumplir con los requisitos establecidos para acceder a los diferentes beneficios pensionales.

- **Artículo 9: derechos de los afiliados:** por último, este artículo enumera los derechos que tienen los afiliados al sistema pensional, asegurando que cuenten con la información necesaria para tomar decisiones informadas sobre su futuro financiero y garantizando que reciban un trato justo y equitativo por parte de las entidades encargadas de administrar sus fondos de pensiones.

Colombia y Brasil suscribieron siete instrumentos de cooperación bilateral

Los instrumentos tienen relación con lucha contra el hambre, turismo, agricultura familiar, las TIC, migración y trata de personas.

Colombia y Brasil profundizaron este miércoles su relación bilateral con la firma de siete instrumentos de cooperación en lucha contra el hambre, agricultura familiar, trata de personas, turismo, migración y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), en el marco de la reunión de los presidentes Gustavo Petro Urrego y Luiz Inácio Lula da Silva, en la Casa de Nariño.

La suscripción de los tres acuerdos y cuatro memorandos de entendimiento se dio en el contexto de la visita oficial del presidente Lula, quien hoy acompañará al mandatario colombiano a la inauguración de la 36ª versión de la Feria Internacional del Libro de Bogotá.

Instrumentos de cooperación bilateral

1. Acuerdo básico de cooperación técnica sobre asuntos cartográficos

Fue suscrito por el ministro (e) de Relaciones Exteriores de Colombia, Luis Gilberto Murillo, y el canciller de Brasil, Mauro Vieira.

2. Acuerdo básico de cooperación de combate al hambre, a través de la compra pública de alimentos.

Fue suscrito por el ministro (e) de Relaciones Exteriores de Colombia, Luis Gilberto Murillo, y el canciller de Brasil, Mauro Vieira.

3. Memorando de entendimiento para la prevención, investigación, persecución del delito de trata de personas, asistencia y protección de sus víctimas y transferencia de conocimientos.

El objetivo del instrumento es fomentar a nivel político y estratégico acciones de coordinación y cooperación conjunta entre las dos naciones.

También lo suscribieron los ministros Murillo y Vieira.

4. Memorando de entendimiento entre el Ministerio de los Derechos Humanos y de la Ciudadanía de Brasil y el Ministerio de Igualdad y Equidad de Colombia en temas de los derechos de las personas LGBTQ+, migrantes, personas mayores,

personas con discapacidad y personas en situación de calle.

El objetivo es establecer un mecanismo de diálogo bilateral en áreas de interés común a través de proyectos de cooperación técnica y política para el intercambio de buenas prácticas en la promoción y defensa de los derechos de estos grupos de personas.

Lo firmaron la ministra de Igualdad y Equidad, Francia Márquez, y el ministro de Derechos Humanos de Brasil, Silvio Almeida.

5. Acuerdo de cooperación entre el Ministerio de Comunicaciones de Brasil y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Min-TIC) de Colombia.

El propósito de este instrumento es intercambiar políticas, reglamentos y normas técnicas en tecnologías de la información y las comunicaciones, así como promover cooperación entre institutos de investigación y empresas de ambos países para contribuir a la industria de la información y la comunicación.

Lo suscribieron los ministros de Comunicaciones de Brasil, Juscelino Filho, y el ministro TIC, Mauricio Lizcano.

6. Memorando de entendimiento entre el Ministerio de Turismo de Brasil y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia.

Se busca el intercambio de buenas prácticas en materia de democratización del ejercicio y

conocimiento en materia de turismo.

Lo firmaron el ministro de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, Germán Umaña, y la ministra encargada de Turismo de Brasil, Ana Carla Machado.

7. Memorando de entendimiento entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia y el Ministerio de Desarrollo Agrario y Agricultura Familiar de Brasil para el desarrollo de la agricultura familiar.

Con el instrumento se busca establecer parámetros de cooperación técnica interministerial en áreas de producción agropecuaria que promuevan el desarrollo de la agricultura familiar, de manera equitativa, inclusiva y sostenible.

El instrumento fue suscrito por la ministra de Agricultura de Colombia, Jhenifer Mojica, y la secretaria ejecutiva del Ministerio de Desarrollo Agrario y Agricultura Familiar de Brasil, Fernanda Machiaveli.

Asimismo, el presidente Petro recibió en la mañana a su homólogo de Brasil en la Casa de Nariño, para dialogar sobre temas comerciales, de derechos humanos y de ambiente y acción climática.

El gobernante brasileño, quien viaja en compañía de su esposa, Janja Lula da Silva, también participará en el Foro Empresarial Colombia-Brasil, organizado por ApexBrasil y Pro-Colombia.





Control parental en Windows 11: cómo configurar la función para vigilar a los niños

De esta manera los padres pueden proteger a sus hijos de ciberdelincuentes y contenido violento

En esta época, los niños están cada vez más expuestos a dispositivos electrónicos, por lo que es fundamental para los padres tomar medidas para proteger a sus hijos en línea, más aún cuando los casos de ciberacoso y otros riesgos están en aumento en distintas partes del mundo.

Una de las herramientas más efectivas para lograr esto es por medio de la configuración de un control parental en los dispositivos que utilizan los niños, como computadoras con Windows 11.

Según expertos en seguridad en línea, como la Asociación de Seguridad en Internet para Niños, configurar un control parental en los dispositivos de Windows 11 puede ayudar a los padres a controlar y limitar el acceso de sus hijos a contenido inapropiado, así como a supervisar su actividad en línea para garantizar su seguridad.

Recopilamos una guía paso a paso y presentamos, ¿cómo los padres pueden configurar correctamente el control parental en los computadores de sus hijos?

Paso 1: acceso a las configuraciones de control parental

En Windows 11, configurar el control parental es un proceso relativamente sencillo. Primero, los padres deben iniciar sesión en la cuenta de administrador en el dispositivo que desean supervisar y proteger.

Una vez dentro, pueden acceder a las Configuraciones haciendo clic en el icono de Windows en la esquina inferior izquierda de la pantalla y luego seleccionando “Configuración”.

Paso 2: configuración de la cuenta infantil

Dentro de las Configuraciones, los padres deben seleccionar la opción “Cuentas” y luego “Familia y otros usuarios”. Aquí, se les dará la opción de agregar una cuenta infantil.

Al hacerlo, podrán establecer restricciones específicas para esa cuenta, como limitar el tiempo de pantalla, controlar el acceso a ciertas aplicaciones y sitios web, y recibir informes sobre la actividad en línea del niño.

Paso 3: personalización de

las restricciones

Una vez que se ha creado la cuenta infantil, los padres pueden personalizar las restricciones según las necesidades y preferencias de su familia.

Por ejemplo, pueden establecer horarios específicos en los que el niño pueda usar el dispositivo, bloquear ciertos sitios web o categorías de contenido, y restringir la descarga de aplicaciones y juegos.

Paso 4: supervisión de la actividad en línea

Además de establecer restricciones, los padres también

pueden optar por recibir informes sobre la actividad en línea de sus hijos.

Esto les permitirá mantenerse al tanto de los sitios web que visitan, las aplicaciones que utilizan y el tiempo que pasan en línea, lo que facilita la detección de cualquier actividad sospechosa o inapropiada.

Por qué es importante el control parental

La configuración de un control parental en Windows 11 no solo ayuda a proteger a los niños de contenido inapropiado y actividades peligrosas en línea, sino

que también les enseña hábitos saludables de uso de la tecnología (dispositivos móviles) desde una edad temprana.

Según la Academia Estadounidense de Pediatría, el uso excesivo de pantallas puede tener efectos negativos en la salud física y mental de los niños, como problemas de sueño, obesidad y dificultades para socializar.

Al establecer límites claros y supervisar la actividad en línea de sus hijos, los padres pueden ayudar a mitigar estos riesgos y promover un entorno digital seguro y saludable para toda la familia.

Además, el diálogo abierto y la educación sobre seguridad en línea son fundamentales para complementar el control parental y empoderar a los niños para que tomen decisiones seguras y responsables en línea.

Todo esto sirve como una medida esencial para proteger a los niños en la era digital actual. Al establecer restricciones adecuadas y supervisar su actividad en línea, los padres pueden ayudar a garantizar la seguridad y el bienestar de sus hijos mientras navegan por el vasto mundo de internet.



Gmail acaba con el spam y los correos promocionales: esta es la solución que está en camino

La aplicación de Google ayudará a que los usuarios tengan una mejor gestión del almacenamiento de su correo

Tener el correo electrónico sin espacio de almacenamiento es una lucha constante. Y uno de los motivos del gran volumen de mensaje son las promociones, suscripciones y general contenido spam que no aporta ningún claro, pero es molesto. Gmail está trabajando en una solución a este problema, permitiendo que los usuarios puedan gestionar mejor su bandeja de entrada.

Según informes de diferentes fuentes, incluyendo usuarios en PiunikaWeb y Reddit, Google está desarrollando una herramienta llamada “Gestionar suscripciones”, pensada para proporcionar a los usuarios una forma más sencilla y eficiente de gestionar sus suscripciones de correo electrónico.

Con esta opción, los usuarios podrán ver fácilmente qué empresas o plataformas les envían más correos electrónicos y podrán darse de baja de estas suscripciones con solo tocar un botón.

Algo que quienes usan esta plataforma de correo han estado pidiendo desde hace algún tiempo, para frenar de manera radical el spam y las suscripciones no deseadas, que continuamente envían mensajes y copan la capacidad de almacenamiento de la aplicación. Lo que a futuro se vuelve un problema para quienes no están suscritos a Google One, que amplía el vo-

lumen de datos que se pueden guardar.

Cuándo llegará esta herramienta y cómo se podrá usar

La implementación de esta función se llevará a cabo a través de una nueva sección en la aplicación de Gmail, a la que se podrá acceder desde el icono de tres líneas horizontales en la esquina superior izquierda de la pantalla.

Al tocar este icono, los usuarios podrán entrar al menú lateral de la aplicación, donde encontrarán la opción “Gestionar suscripciones”. Al seleccionar esta casilla, se abrirá una nueva página titulada “Suscripciones”, donde los usuarios podrán ver una lista de todas las suscrip-

ciones activas ordenadas según la cantidad de correos electrónicos recibidos por trimestre.

Según la información filtrada, las suscripciones se mostrarán en tres categorías principales: menos de 10 correos electrónicos por trimestre, entre 10 y 20 correos electrónicos por trimestre, y más de 20 correos electrónicos por trimestre. Esta clasificación permitirá a los usuarios identificar fácilmente qué suscripciones están saturando más su bandeja de entrada y tomar medidas para cancelarlas si así lo desean.

Además, la función “Gestionar suscripciones” también proporcionará a los usuarios la opción de darse de baja de una suscripción con un solo clic. Al lado del nombre de la empresa

o plataforma de la que proviene el correo electrónico, los usuarios verán un botón que les permitirá cancelar la suscripción de manera rápida y sencilla, sin necesidad de navegar por correos electrónicos individuales o buscar enlaces de cancelación ocultos.

Aunque la función “Gestionar suscripciones” aún está en desarrollo, algunos usuarios han tenido la oportunidad de probarla gracias a una ventana emergente que apareció en la aplicación de Gmail. Sin embargo, el lanzamiento oficial de la herramienta no se ha definido y Google no ha dado información al respecto, por eso algunos usuarios han tenido problemas para poder usarla con normalidad, ya que se encuentra en pe-

riodo de prueba.

La IA mejorará el uso de Gmail

El servicio de correo de Google integrará Gemini a sus funciones, permitiendo que los usuarios tengan acceso a un grupo de herramientas que mejorarán su productividad en la aplicación.

Entre las novedades más destacadas, se encuentra la función denominada “Ayúdame a escribir”, diseñada para asistir a los usuarios en la redacción de textos con fines específicos. Por ejemplo, los usuarios puede pedirle que escriba un permiso de vacaciones y Gemini, lo hará.

Esta herramienta promete ser una solución práctica para aquellos que buscan eficiencia y efectividad al momento de comunicarse por correo electrónico.

Gmail también está preparando otra función: la capacidad de generar resúmenes de correos electrónicos. Esta característica permitirá a los usuarios comprender el contenido esencial de sus mensajes sin necesidad de leerlos íntegramente. Funcionando a través de algoritmos avanzados de IA, esta herramienta analizará el texto de los correos y presentará un resumen conciso, permitiendo a los usuarios captar rápidamente la idea central o los puntos clave de los mensajes que reciben.





Águilas golea a Alianza y se aferra a las matemáticas

El cuadro antioqueño se quedó con los tres puntos tras el 4-0 a favor y depende de un milagro para lograr la clasificación.

Con un excelente aprovechamiento del juego por las bandas, Águilas Doradas superó de principio a fin a Alianza y extendió un poco más sus esperanzas de estar en los ocho finales. Joaquín Varela, Juan Ávalo, Jhon Salazar y Wilfrido de La Rosa fueron los anotadores de la tarde.

A los 17 minutos de juego se presentó la primera acción ofensiva del partido. En los locales desbordó por la banda izquierda Javier Alexander Mena que puso un centro al otro costado, al encuentro con la pelota llegó Jean Pineda que de primera intención y desde fuera del área sacó un fuerte remate que se iba desviado.

Siete minutos después de esta acción llegó la respuesta de Alianza, en una salida desde campo propio que inició Pedro Franco con un pase largo, el balón quedó en el costado derecho y tras un gran centro al área, Michael Rangel cabeceó sin mayor potencia y la pelota quedó tran-

quilamente en las manos del portero Contreras. De a poco se empezaban a equilibrar las acciones en el partido.

Águilas controló todo el partido

La oportunidad más clara de la primera parte se presentó a falta de cinco minutos para completar los 45 reglamentarios, Adrián Estacio pateó fuerte

un tiro libre, el guardameta Pier Graziani atajó el balón pero dejó el rebote, situación que aprovechó Jesús Rivas para rematar de frente al arco pero increíblemente, el balón se fue desviado por lo alto.

Para la segunda mitad llegó la claridad para Águilas y con ello, la apertura del marcador. En el minuto 67 se presentó un tiro de esquina desde la izquier-

da, Anthony Vásquez cabecea en el centro del área, la pelota se estrella en el travesaño pero al remate llegó Joaquín Varela para enviar la pelota al fondo de la red, buen remate del uruguayo para abrir el marcador.

Segundo tiempo de eficacia y goleada

Alianza no logró asimilar el gol y consecuencia de ello, tres

minutos después llegó el segundo. Águilas siguió atacando por la banda y tras un centro de Jhon Fredy Salazar, Juan Ávalo llegó sin marca para sacar un fuerte cabezazo que dejó sin opciones a Graziani.

En el 82 llegaría el tercero, Jhon Fredy Salazar pasó de asistidor a anotador y desde el punto penal engañó al portero poniendo el balón al palo derecho. Cuando se jugaba el último minuto del tiempo reglamentario Wilfrido de la Rosa selló el marcador, el ex Independiente Santa Fe aprovechó un rebote dentro del área y con borde interno marcó el cuarto de la tarde.

Con este resultado, Águilas llega a 21 puntos y mantiene una opción matemática de clasificar a los cuadrangulares. Deberá ganar los dos juegos que le restan y esperar varios resultados de los equipos que están arriba en la tabla. Alianza se queda en el fondo de la tabla con 13 puntos.



Real Madrid avanzó a semifinales de Champions tras vencer por penales al Manchester City

El Madrid se mete en semifinales de la Champions tras resistir a un brutal asedio del City y doblegarle en los penaltis. Actuación memorable del meta, que detuvo dos.

Hay una parte emocional, casi mágica, en el Madrid que le hace irresistible en la Copa de Europa. Más cuando mete al rival en la central térmica del Bernabéu, pero no exclusivamente. Sin que exista otra explicación que la resistencia a abandonarse, un optimismo casi patológico y hasta la fuerza de la costumbre, nadie ha ganado tanto sin ser aparentemente el mejor tantas veces. Con distéfanos, yeyés, garcías, zidanes, pavones, raúles y galácticos obvios o a tiempo parcial, como los actuales. Del Etihad salió vivo por coraje (de Carvajal, especialmente), por oficio, por sacrificio y por portero, con una actuación de Lunin para la historia. Eso también lo tiene el Madrid, secundarios de Oscar. Marcó pronto, le empataron tarde, tras un larguísimo asedio (33 disparos, 18 córners), alargó el pleito heroicamente hasta la prórroga y salió semifinalista en los penaltis. La rutina del indestructible.

Nada había que esconder. Guardiola lo tenía todo por primera vez en semanas y todo puso. Solo hubo de descartar dos defensas (Stones y Aké) que han sido más titulares que suplentes para hacer sitio al imprescindible Walker, su hombre-bala atrás. Y Ancelotti tiró de lo que tenía, sin pisar el charco de Militao, que ha jugado dos minutos desde agosto. Ponerle suponía, en cierto modo, echarle a los leones.

Las sorpresas no andaban en los onces sino en los detalles. Foden muy abierto la de-

recha y Akanji como segundo pivote para crear superioridad en el centro cuando la pelota era citizen fue el plan de Guardiola. Repetir con Vinicius en el centro, hacer una primera presión selectiva y jugar mucho en largo, el de Ancelotti. Pequeños cambios para intentar cambiarlo todo, en el caso del Madrid con la clara intención de no volver a tropezar en la misma piedra, la de hundirse en su área para acabar en Titanic.

Rodrygo da primero

La cosa salió al principio como decía la pizarra. El Madrid enlazó varias posesiones largas, alejó la amenaza y tomó el primer tren que se le presentó. Bellingham, arrancando desde campo propio y con la zaga inglesa desacomodada, clavó un voleón a ninguna parte en su puntera, encontró a Vinicius por donde no suele, vencido a la derecha, y el centro de este lo remató dos veces Rodrygo (un día le prohibirán pisar Mánchester): la primera, mal, al muñeco; la segunda, suave y con habilidad, a la red.

Lo que vino a continuación también era esperado. Apareció ese City sádico de hace un año que utiliza el balón como instrumento de tortura. Él lo maneja, el rival no lo ve pero lo sufre. Una sucesión de córners fue el primer plato. Dos cabezazos de Haaland, uno de los cuales se columpió en el palo, el segundo. En esta ocasión sí se servía salmón noruego en el área blanca. Con Rüdiger disputaba el mundial de los pesados. Nacho, en



Jugadores del Real Madrid celebran el triunfo en penales.

cambio, era paloma bajo el halcón.

Esa es la fase que hace irresistible al City. Sus adversarios acaban derretidos por cansancio o por aburrimiento, especialmente si no encuentran salida. Pero el Madrid tuvo algunas, siempre por velocidad, ese don congénito que poseen sus delanteros y que no se entrena. Fueron contadas, esporádicas, no siempre culminadas, pero suficientes para dejar claro que el partido iba a circular en dos direcciones. No con la misma intensidad de tráfico, pero en dos direcciones. En una de esas fugas Vinicius llevó a Carvajal hasta el corazón del área, pero cuando armó su disparo ya andaba allí Gvardiol. Equipos que dejan tantas hectáreas a sus espaldas como el City necesitan defensas con tan buen repliegue para que el plan no sea un harakiri.

A estas alturas cabría ya decir que Lunin se acercaba a la heroica. También estaba en el

guion. Su mejor intervención fue a zapatazo lejano de De Bruyne del corte de los dos que no pudo atrapar en el Bernabéu. El belga es casi siempre la solución cuando no parece haber solución, desde fuera del área, filtrando pases por dentro o buscando permanentemente el gol olímpico. El Madrid ganó el intermedio defendiendo ordenadamente su área y saliendo vivo de nueve saques de esquina llovidos sobre su área en un permanente hormigueo de atacantes ingleses.

Un portero para el recuerdo

Los síntomas se volvieron más inquietantes en la segunda mitad, porque el Madrid cometió algunas imprecisiones en la salida de balón ante un City cada vez más presionante. Esa privación de pelota tan abrumadora deshidrata a cualquiera. La exigencia a Lunin subía por momentos. El ucraniano tuvo que sacar dos voleas, de Grea-

lish y Foden, sin demasiada colocación. Este ya le había cedido la banda a Bernardo Silva, una solución más natural en el juego del City.

El Madrid no encontraba por dónde respirar pese a que Ancelotti había doblado, con Valverde y Camavinga, la ración de fibra, pero se defendía marcialmente, sin desatenciones, con una solidaridad hasta cierto punto desconocida. Antes de marcharse, Grealish, que no pudo con Carvajal, probó por enésima vez a Lunin. El ucraniano solo iba a caer a quemarropa y así le tumbó De Bruyne, siempre De Bruyne, tras un rechace defectuoso de Rüdiger. Todo había empezado en el recién llegado Doku, fichado para encarar. Una magnífica solución de segunda instancia que complicaba mucho la resistencia de un Madrid en el que había desaparecido su tridente ofensivo, especialmente Bellingham, el hombre que debía romper el equilibrio y que no estuvo fino ni en el Bernabéu ni en el Etihad. Notable en sacrificio, mal en ingenio.

La pelea se alargó hasta la prórroga. Ahí tuvo el 1-2 Rüdiger, en gran envío de Brahim, que aminoró la degradación física general. Ya no estaban ni Rodrygo ni Vinicius, víctimas de la fatiga extrema. Luego cayó el heroico Carvajal. Jugó incluso Militao, pero afortunadamente enfrente ya no estaba el mismo City. Y en los penaltis, Lunin adornó su hazaña al detener dos lanzamientos y Rüdiger, en el último, clasificó al increíble Madrid, que hasta el final siempre es Real.

“

**LOS HOMBRES GENIALES EMPIEZAN GRANDES OBRAS, LOS
HOMBRES TRABAJADORES LAS TERMINAN**

— Leonardo Da Vinci

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General



Rita Pimiento Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General



Helen Pimiento Arredondo
gerencia@guajiranews.com



Directora Comercial



Alexandra Mejia
ventas@guajiranews.com
(+57) 301 330-83-00



Editor de Noticias



Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com
(+57) 316 083-16-73



Diseño y Diagramación



Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com
(+57) 301 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!